

BOLETÍN INFORMATIVO

de la

ASOCIACIÓN VECINAL “FUENTE DE LA REJA”

(PLATAFORMA ANDALUZA EN DEFENSA DEL SISTEMA
FUENTE-CHARCA-HUERTA DE PEGALAJAR)

www.lacharcadepegalajar.com

Nº 64 - PEGALAJAR – JULIO - 2014

AGUA DE LA FUENTE DE LA REJA



El aprovechamiento de las aguas del manantial de la Fuente de la Reja es una medida prevista en el Plan de Ordenación de Extracciones que dice así:

Utilización por parte de Pegalajar de las aguas de la Fuente de la Reja, y para ello adecuación de la Charca.

La puesta en marcha del resto de medidas propuestas liberará de presión el sector del Estanque, y por lo tanto favorecerá el afloramiento del manantial de la Fuente de la Reja. Se propone utilizar este incremento de caudales por parte de la población de Pegalajar, para lo cual será necesario adecuar el espacio de la Charca para evitar pérdidas, etc.”

La Asociación vecinal viene insistiendo ante el Ayuntamiento y ante la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la necesidad de elevar el agua de la Fuente de la Reja a los depósitos para el abastecimiento del pueblo por varias razones:

1º Porque supone un ahorro económico al dejar de extraer agua del pozo.

2º.- Porque también supone un ahorro del agua del acuífero al aprovechar el agua que derrama el manantial.

3º Porque el pueblo siempre se ha alimentado del agua de la Fuente de la Reja a la que tenemos derecho y así debe seguir siendo siempre.

4º Porque tendríamos el pozo del Puerto de reserva para casos de emergencia como ha ocurrido días pasados.

“A QUIENES LA VIDA DI, LES RECLAMO EN JUSTICIA QUE NO ME DEJEN MORIR”

El origen de la frase se remonta a 1992, fecha en la que se formula la declaración de sobreexplotación del acuífero por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Dicha frase no es solo una reivindicación, sino que expresa una conciencia colectiva de la pérdida de las principales señas de identidad de la población y de su necesidad de recuperación.

La frase ha permanecido escrita desde 1992 hasta que las obras de impermeabilización de la Charca, realizadas en 2007, la taparon siendo rehecha en Noviembre de ese mismo año por un amplio grupo de vecinos. Ni las denuncias interpuestas contra la Asociación ni la demanda contra 4 vecinos prosperaron. Por lo que la frase quedó escrita hasta que, en abril de 2010, la alcaldesa de entonces ordenó borrarla.

Desde ese momento, esta Asociación vecinal viene pidiendo su restauración habiendo recibido muchos apoyos de colectivos, organizaciones, expertos de diferentes universidades y más de 500 firmas de vecinos.

El Ayuntamiento, en sesión celebrada en noviembre de 2012, aprobó por mayoría (concejales del PP y de IU) realizar gestiones ante las administraciones y organismos competentes, en especial ante la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, para obtener las autorizaciones y licencias correspondientes encaminadas a la reposición de la frase.

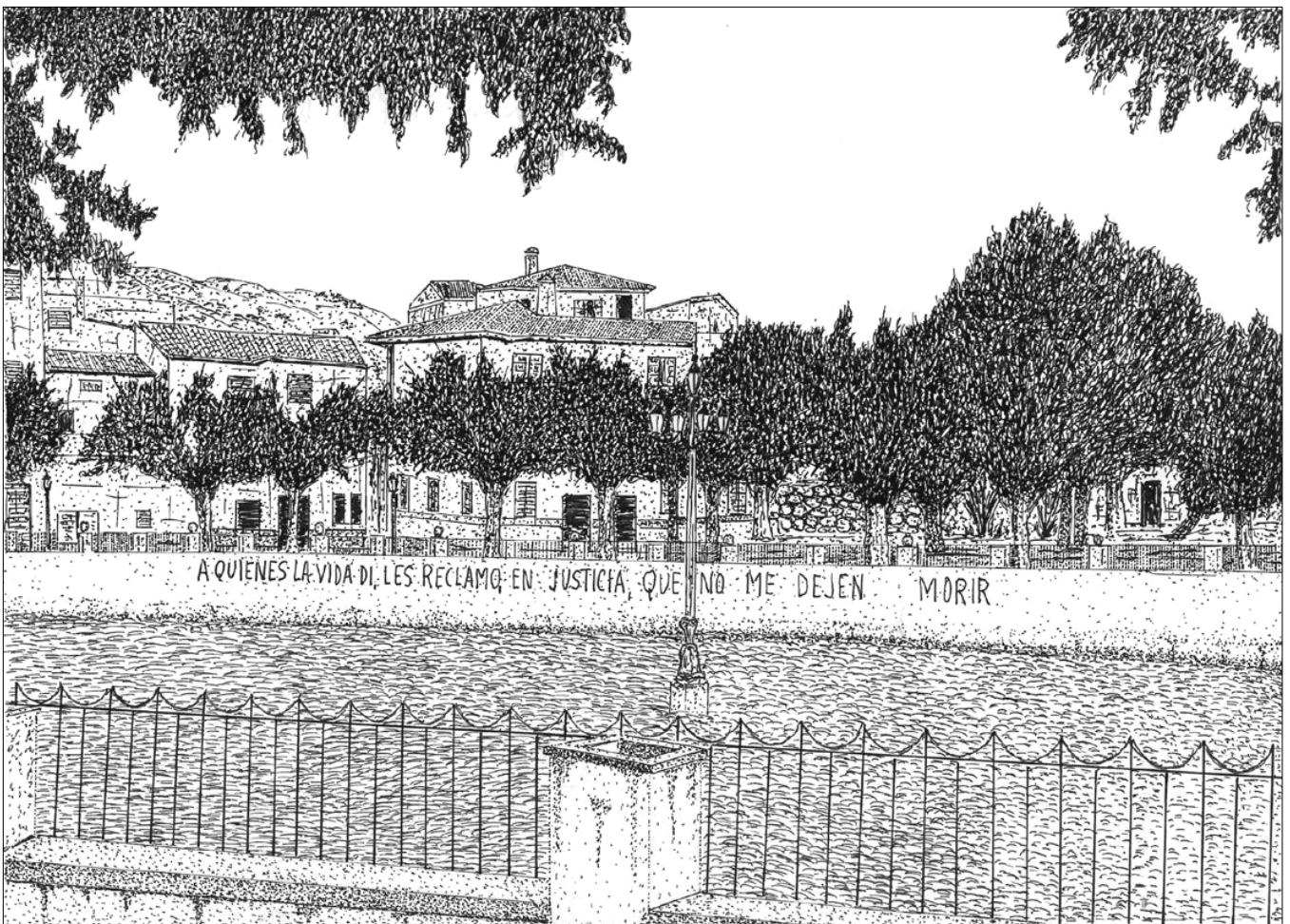
El Parlamento de Andalucía, en la Comisión de Educación, Cultura y Deporte celebrada el día 22 de mayo de 2104, recogiendo esta demanda social, aprobó (con los votos favorables de los parlamentarios del PP y de IU) una Proposición No de Ley para que esta frase, que ha contribuido a la conciencia ciudadana y de perseverancia para recuperar y conservar la memoria y la identidad colectiva de la población de Pegalajar, sea repuesta y permanezca siempre escrita en los muros de la charca por considerarla una seña de identidad del municipio de Pegalajar instando a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte a que resuelva favorablemente el expediente administrativo.

Consideramos que este acuerdo de la Comisión del Parlamento debe suponer la autorización definitiva para reponer la frase.

Sin embargo, la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Jaén ha emitido Resolución denegatoria a la solicitud presentada por el Ayuntamiento. Por lo que, tanto el Ayuntamiento, como la Asociación Vecinal y un amplio grupo de profesores y expertos universitarios han presentado diferentes recursos de alzada ante la Consejería estando a la espera de una resolución definitiva.

La frase “A QUIENES LA VIDA DI, LES RECLAMO EN JUSTICIA QUE NO ME DEJEN MORIR” se ha convertido en un símbolo del trabajo y esfuerzo del pueblo para recuperar el agua de esta Charca y el conjunto del sistema catalogado, seña de identidad de Pegalajar. El agua es el elemento que da sentido al conjunto catalogado y eso es lo que reclama la frase: que la charca que siempre ha tenido agua y ha dado la vida al pueblo, siga teniendo vida por el agua que la alimenta. Esta voz que se pone a la charca, es un llamamiento a los hijos de Pegalajar para conservar el patrimonio heredado que, sin agua, estaría muerto.

No puede haber, por tanto, una expresión social tan hermosa como pedir una charca siempre viva con el aporte del agua de la Fuente de la Rreja para que podamos transmitir a generaciones futuras el legado recibido de nuestros antepasados. Por ello, la reposición de la frase es un deseo colectivo ciudadano que, de ningún modo, transgrede el respeto que todo el pueblo siente por la charca. Al contrario, el llamamiento que hace la frase al pueblo supone incrementar ese respeto hacia el elemento más emblemático de Pegalajar.



ESTA HERMOSA FRASE SIGUE VIVA EN LA MEMORIA COLECTIVA DEL PUEBLO. POR ESO SEGUIMOS PIDIENDO QUE VUELVA A SER REPUESTA EN LOS MUROS DE LA CHARCA.



nº2: junio 2014

Boletín

CONOCE TUS FUENTES

La Web de los Manantiales de Andalucía



Universidad
de Granada
Instituto del Agua

En la sección de alabanzas y denuncias de este mes de mayo se recogen de nuevo dos casos emblemáticos, conocidos desde hace tiempo por gran parte de los colaboradores del proyecto.

Desde esta sección se quiere dedicar unas líneas a realizar un merecido reconocimiento (otro más) a la Asociación Vecinal "Fuente de la Reja" (plataforma

andaluza en defensa del sistema Fuente-Charca-Huerta de Pegalajar). Es destacable su compromiso, dedicación y entusiasmo por recuperar la Charca y todo el sistema hidráulico asociado, incluida la huerta tradicional.

En el polo opuesto está la situación de abandono al que está sumida una fuente monumental, como es la Fuente Santa de Loja.

Agüita clara: Asociación Vecinal "Fuente de la Reja", un trabajo colectivo para la recuperación del patrimonio del agua en Pegalajar (Jaén)

La Asociación Vecinal "Fuente de la Reja" -Plataforma andaluza en defensa del Sistema Fuente-Charca-Huerta de Pegalajar- agrupa el movimiento social surgido a partir de la desecación de dicha fuente en 1988, que tuvo como impacto más severo y visible la desecación de la Charca, con una rápida degradación "en cascada o escalera" de todo el sistema hidráulico asociado. Ello afectó, además, a las actividades lúdico, festivo y culturales de los habitantes de Pegalajar, íntimamente unidos a su Charca.

La asociación se constituyó en 1991 y desde entonces ha promovido actividades para avanzar en el desarrollo de un plan de ordenación de extracciones del acuífero, con el fin de conseguir el rebosamiento, más o menos permanente, del agua por la fuente de la Reja.

[[leer más](#)]



La Charca de Pegalajar
(www.lacharcadepegalajar.com)

Ya tenemos sede en las escuelas del Barrio de Jesús. La estamos adecuando para realizar reuniones y actividades. Estará abierta todos los Viernes, a partir de las 20,30 h.